



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

COMUNICACIÓN INTERNA



Radicado: **20181100010923** de 02-05-2018

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, miércoles 02 de mayo de 2018

PARA: Monica Maria Ramirez Hartman

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Seguimiento Metas Plan Desarrollo – I Trimestre de 2018

Respetada Doctora:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 3°. - Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad”, del Decreto Distrital 215 de 2017; Control Interno en los roles “Enfoque Estratégico”, “Evaluación y Seguimiento”, hace entrega del informe de seguimiento a Metas del Plan de Desarrollo sobre la ejecución presupuestal, contractual y física, con corte a 30 de marzo de 2018.

Al respecto se recomienda tomar las acciones que consideren pertinentes para mejorar los aspectos evidenciados.

De acuerdo con lo establecido el Decreto 215 de 2017, este informe será remitido a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional; igualmente, de conformidad con la Ley 1712 de 2014, Arts. 9, lit d) y 11, lit e), será publicado en la página web institucional, ruta Transparencia – Informes de Control Interno.


ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ
Jefe Oficina Control Interno

C/C Sonia Córdoba-Jefe Oficina Asesora de Planeación
María Cecilia Quiasua Rincón – Subdirectora de Gestión Corporativa
Margarita Díaz - Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá
Gina Agudelo – Subdirectora de Arte y Cultura
Pilar Ávila Reyes – Jefe Oficina Asesora Jurídica
*Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexo: (18) folios
Proyectó: Alba Cristina Rojas, P.C.I.C.
Revisó: Angélica Hernández Rodríguez, J.O.C.I.



	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	1 de 4

NOMBRE DEL INFORME:	Informe de Ejecución Metas Plan Desarrollo - Trimestral
FECHA:	30 de Abril de 2018
DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD:	Planeación Estratégica – Oficina Planeación
LIDER DEL PROCESO:	Sonia Córdoba – Jefe Oficina Asesora de Planeación
RESPONSABLE OPERATIVO:	NA

OBJETIVO DE EVALUACIÓN:	Evaluar en forma independiente las causas que impactan los resultados de los avances de la gestión presupuestal, contractual y física, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de la entidad.
ALCANCE:	1 enero a 30 de marzo de 2018
NORMATIVIDAD APLICABLE:	Decreto 215 de 2017 “ Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones”

ACTIVIDADES REALIZADAS:
<ul style="list-style-type: none"> - Notificación del Seguimiento - Solicitud de información al líder de proceso - Análisis de la información y de la normatividad - Generación de informe

DESARROLLO:
La Oficina de Control Interno, de acuerdo a los lineamientos de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C - Metodología con los parámetros para la presentación del informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas plan de desarrollo (Decreto Distrital No. 215 del 2017) de Sep2017, toma en cuenta la información y documentación suministrada por la Oficina Asesora de Planeación.

2

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	2 de 4

De conformidad con la norma, el informe se registra en instrumento dispuesto por la Secretaria General (<https://goo.gl/forms/9xUPrC6cSYoeGXyg1>) el 30 de abril de 2018 y se socializa con los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de la entidad.

Información radicada en Sistema de Información ORFEO con No. 20181100010923 y publicada en la web institucional en <http://fuga.gov.co/informes-de-control-interno-de-2018>

- Teniendo en cuenta los resultados de las auditorias y análisis de los datos sobre la gestión contractual, gestión presupuestal y gestión física, se recomienda **tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados.**

Ver información ampliada por Proyecto en:

Anexo 1 "Reporte Informe de Ejecución Metas Plan Desarrollo – Trimestral- Presentado a Alcaldía Mayor y al Comité Institucional de Coordinación de Control. Oficina Control Interno".

Anexo 2 - "Seguimiento a las metas de los proyectos de inversión del plan de desarrollo" – I Trim 2018" consolidado por la Oficina de Control Interno, con fuente de información del documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" remitido por la Oficina Asesora de Planeación el 23abr2018.

OBSERVACIONES Y RECOMIENDACIONES GENERALES :

1. La oficina de Control Interno, pudo evidencia que a 25abr2018, no se encontraban actualizados los siguientes documentos en la web institucional, sección transparencia:

- Los Proyectos de inversión vigentes en el 2018, con todas sus versiones,
- Fichas EBI vigentes en el 2018, con todas sus versiones
- Plan de Acción Institucional vigente en el 2018, con todas sus versiones
- Planes Operativos de Actividades POA para la vigencia 2018 con su programación y seguimiento periódico,
- Seguimiento a Metas Plan Desarrollo SEGPLAN
- Indicadores Productos, Metas y Resultados PMR
- Plan de Adquisiciones vigentes en el 2018 con todas sus versiones y actualizaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda cumplir lo normado en la Ley 1474 de 2011, Art 74; Ley 1712 de 2014, Art. 2; Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.1.4.3; Decreto 1510 de 2013. Artículo 6 y normas complementarias vigentes, sobre la publicación y acceso a la información.

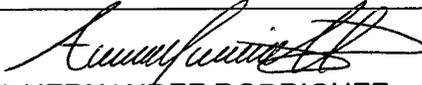
2. No se evidencia un análisis cualitativo a nivel presupuestal y contractual para cada meta proyecto, ni sobre la coherencia de la ejecución de los tres componentes del Plan de Desarrollo (Físico, Contractual y Presupuestal en compromisos y en giros), por la segunda línea de defensa. Por lo anterior se recomienda:

- a- Fortalecer y clarificar los instrumentos y criterios aplicados para realizar seguimiento de las metas de los proyectos de inversión.
- b- Mantener un monitoreo constante y periódico, por la segunda línea de defensa que permita analizar la información de manera integral para la toma de decisiones, dando así cumplimiento a la metodología establecida en el Decreto 215 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

 	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	CEM-FT-17
	Documento:	Informe de Evaluación y/o Seguimiento	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	23 de Enero del 2017	Páginas:	3 de 4

3. Se recomienda usar la herramienta "Seguimiento a las Metas de los Proyectos de Inversión y Metas Plan de desarrollo" elaborada por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el marco de la Metodología establecida en el Decreto 215 de 2017, con el fin de unificar criterios de seguimiento y evaluación.

4. Las observaciones por cada Meta Proyecto de Inversión, se relaciona en el "Anexo 1 - Reporte Informe de Ejecución Metas Plan Desarrollo – Trimestral- Presentado a Alcaldía Mayor y al Comité Institucional de Coordinación de Control".



ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ
AUDITOR LIDER (firma)



ALBA CRISTINA ROJAS
AUDITOR (firma)

[Handwritten mark]

Anexos

**Anexo 1: “REPORTE INFORME DE EJECUCIÓN METAS PLAN
DESARROLLO – TRIMESTRAL- Presentado a Alcaldía Mayor y al
Comité Institucional de Coordinación de Control.”
Periodo: enero a marzo de 2018**

**Anexo 2 – “REPORTE SEGUIMIENTO A LAS METAS PLAN
DESARROLLO- Oficina Asesora Planeación – I trim 2018”**



SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y METAS PLAN DE DESARROLLO

ENTIDAD	FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	SECTOR	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		VIGENCIA	2018	PERIODO REPORTADO	ENE-MAR	
PILAR	Igualdad de Calidad de Vida	PROGRAMA	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte		META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO				
META PRODUCTO	Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	NOMBRE DEL INDICADOR	Número de iniciativas apoyadas	RESULTADO DEL INDICADOR		FECHA DE INICIO	01-07-16	FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-19
PROYECTO DE INVERSIÓN		GESTIÓN CONTRACTUAL			GESTIÓN PRESUPUESTAL (CIFRAS MILLONES DE PESOS)				
	TRIMESTRE	N° CONTRATOS PROGRAMADOS	N° CONTRATOS SUSCRITOS	%	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
1115 Fomento para las artes y la cultura	TRIMESTRE 1	1	0	0,0%	\$ 18.000.000	\$ -	0,0%	\$ -	#DIV/0!
	TRIMESTRE 2	13		0%	\$ 428.000.000		0,0%		0,0%
	TRIMESTRE 3	23		0%	\$ 524.000.000		0,0%		0,0%
	TRIMESTRE 4	2		0%	\$ 30.000.000		0,0%		0,0%
	ACUMULADO	39	0	100%	\$ 1.000.000.000	\$ -	100%	\$ -	#DIV/0!
META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIONES				
Ejecución física de las metas del proyecto de inversión Apoyar 204 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	TRIMESTRE 1	0	0	#DIV/0!	No se ha presentado ejecución de la meta física pero ya se realizó toda la gestión de diseño y publicación de 18 convocatorias de las 19 programadas para ejecutar en la vigencia 2018. Las cuales entregarán 204 estímulos. Las convocatorias publicadas fueron las siguientes: En el área de Artes escénicas y musicales:				
	TRIMESTRE 2	101		0%	BECA ADOPTA TU BARRIO, que otorgará un total de 5 estímulos de \$9.000.000 cada uno para un total de \$45.000.000. BECA CIRCUITO CENTRO, que otorgará un total de 5 estímulos de \$11.000.000 cada uno para un total de \$55.000.000. BECA CRÓNICAS DEL CENTRO, que otorgará un total de 3 estímulos de \$10.000.000 cada uno para un total de \$30.000.000. PASANTIAS ARTISTICAS, que otorgará un total de 8 estímulos de \$3.500.000 cada uno para un total de \$28.000.000. BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA, que otorgará un total de 8 estímulos de \$7.000.000 cada uno para un total de \$56.000.000. BECA DE CREACIÓN TERRITORIOS VIVOS, que otorgará un total de 3 estímulos de \$10.000.000 cada uno para un total de \$30.000.000. BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES, que otorgará un total de 77 estímulos				
	TRIMESTRE 3	88		0%	En el área de artes plásticas y visuales BECA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES FUGA, que otorgará un total de 2 estímulos de \$15.000.000 cada uno para un total de \$30.000.000. BECA GIF ESPACIOS Y USOS 2018, que otorgará un total de 10 estímulos de \$1.000.000 cada uno para un total de \$10.000.000. BECA NOVELA GRÁFICA 2 FUGA 2018, que otorgará un total de 2 estímulos de \$10.000.000 cada uno para un total de \$20.000.000. BECA ANIMACIÓN ARTES, SABERES Y OFICIOS-2018, que otorgará un total de 2 estímulos de \$16.000.000 cada uno para un total de \$32.000.000. BECA LIBRO DE ARTISTA - CARTOGRAFÍAS URBANAS, que otorgará un total de 2 estímulos de \$12.000.000 cada uno para un total de \$24.000.000. BECA PLÁSTICA SONORA, que otorgará un total de 2 estímulos de \$15.000.000 cada uno para un total de \$30.000.000. BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS, que otorgará un total de 4 estímulos de \$10.000.000 cada uno para un total de \$40.000.000. BECA MICRO MAPPING 2 FUGA 2018, que otorgará un total de 2 estímulos de \$15.000.000 cada uno para un total de \$30.000.000. BECA INSTALACIÓN LUMÍNICA INTERACTIVA, que otorgará un total de 2 estímulos de \$34.000.000 cada uno para un total de \$68.000.000. BECA CURADURÍA HISTÓRICA / FUGA 2018, que otorgará un total de 1 estímulo de \$15.000.000. BECA LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL, que otorgará un total de 4 estímulos de \$6.000.000 cada uno para un total de \$24.000.000.				
	TRIMESTRE 4	15		0%					
	ACUMULADO	204	0	100%	Durante el segundo semestre se publicará la convocatoria beca de investigación de la Biblioteca.				

AHR

PILAR	Democracia Urbana	PROGRAMA	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO				
META PRODUCTO	Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	NOMBRE DEL INDICADOR	Número de Equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados	RESULTADO DEL INDICADOR		FECHA DE INICIO	01-07-16	FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-19	
PROYECTO DE INVERSIÓN		GESTIÓN CONTRACTUAL			GESTIÓN PRESUPUESTAL					
		TRIMESTRE	Nº CONTRATOS PROGRAMADOS	Nº CONTRATOS SUSCRITOS	%	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional		TRIMESTRE 1	4	0	0,0%	\$ 87.897.665	\$ 81.799.037	93,1%	\$ -	0,0%
		TRIMESTRE 2	6		0%	\$ 262.092.335		0,0%		0,0%
		TRIMESTRE 3	0		#/DIV/0!			#/DIV/0!		0,0%
		TRIMESTRE 4	0		#/DIV/0!			#/DIV/0!		0,0%
		ACUMULADO	10	0	100%	\$ 349.990.000	\$ 81.799.037		\$ -	0,0%
EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIONES				
	Mejorar el 0.24 % de un equipamiento misional	TRIMESTRE 1	0%	24,0%	#/DIV/0!	En el monitoreo realizado, se observa lo siguiente: FORTALEZAS: - En el avance de indicadores de la meta - Plan de Desarrollo Cuatrienal, teniendo en cuenta que en el tiempo transcurrido se observa un 72,79% de ejecución del proyecto de inversión -La información reportada al Sistema de Información de Seguimiento del Plan de Desarrollo – SEGPLAN – coincide con la ejecución del proyecto de inversión, para el periodo				
		TRIMESTRE 2	55%		0%	OPORTUNIDADES DE MEJORA: 1. Sobre ejecución de la meta física del 24% y nula ejecución contractual 0% y de giros 0% comparada con la programación del periodo. No se evidencia coherencia entre la ejecución contractual 0% y en presupuesto comprometido del 93% para el trimestre. Por lo tanto se RECOMIENDA a. Realizar una planeación trimestral rigurosa para lograr el cumplimiento de las metas programadas periódicamente, fortalecer la planeación contractual, e igualmente aplicar reprogramaciones de plazo, a actividades y/o presupuestos de proyectos de manera oportuna. b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.				
		TRIMESTRE 3	28%		0%	2 De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Asesora de Planeación, se observa que la información reportada en el documento, "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de Inversión" del 23abr2018" con cero (0) procesos contractuales programados, no es coherente con la programación y ejecución de los compromisos y giros para el periodo, toda vez que se evidencia la programación presupuestal, pero no la contractual de 3 adiciones contractuales. Por lo anterior, se RECOMIENDA establecer mecanismos de autocontrol para garantizar la coherencia entre las herramientas manejadas por la 1a. y 2a. línea de defensa; Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión.				
		TRIMESTRE 4	18%		0%	3. En el monitoreo realizado a los Planes de Adquisiciones aprobados y publicados, no se evidencia la programación de las tres adiciones de contratos (obra, supervisión e interventoría) ejecutadas en el trimestre. Por lo tanto, SE RECOMIENDA fortalecer la planeación contractual, y mantener actualizado el PAA				
		ACUMULADO	100,00%							

PILAR	Construcción de comunidad y cultura ciudadana	PROGRAMA	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO				
			NOMBRE DEL INDICADOR	Numero de actividades realizadas en la programación artística y cultural	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA DE INICIO	01-07-16	FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-19	
META PRODUCTO	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios									
PROYECTO DE INVERSIÓN		TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL			GESTIÓN PRESUPUESTAL				
			Nº CONTRATOS PROGRAMADOS	Nº CONTRATOS SUSCRITOS	%	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá		TRIMESTRE 1	35	24	68,6%	\$ 1.480.509.677	\$ 1.187.722.397	80,2%	\$ 187.839.561,0	78,6%
		TRIMESTRE 2	7		0%	\$ 1.188.832.823		0,0%		0,0%
		TRIMESTRE 3	4		0%	\$ 22.000.000		0,0%		0,0%
		TRIMESTRE 4	1		0%	\$ 284.403.500		0,0%		0,0%
		ACUMULADO	47	24	100%	\$ 2.973.846.000	\$ 1.187.722.397		\$ 187.839.561,0	
EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIONES				
	Realizar 485 actividades artísticas y culturales	TRIMESTRE 1	57	67	118%	Durante el primer trimestre de 2018 se desarrollaron en total (65) actividades artísticas ,culturales y de cultura ciudadana, se conto con la participación de (30337) asistentes: (13) eventos de artes plasticas y visuales con (1096) asistentes (proyecto 1164) (51) eventos de programación artística y cultural con (13006) asistentes (proyecto 1164) (2) eventos de articulación con (10000) asistentes (proyecto 1164) (1) evento transversal en artes plasticas y programación artística con (29) asistentes (proyecto 1164) (5) eventos en el Bronx con (5785) asistentes (Proyecto 7528) (13) eventos de la biblioteca con (411) asistentes (Proyecto 7528)				
		TRIMESTRE 2	78		0%	En los eventos desarrollados por la subdirección artística y cultural, se destaca la realización del Festival Centro 2018 del 07 al 11 de Febrero en el que se realizaron 41 eventos con un total de 10.188 asistentes, en esta vigencia el festival se desarrollo en el auditorio de la FUGA y también en los siguientes escenarios alternos: La Milla en el Bronx; El Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del Fondo de Cultura Económica y el Teatro la Candelaria. En el marco de este Festival se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional y se conto con la presentación de 3 grupos indígenas (Jw, Nukak y Linaje Originario).				
		TRIMESTRE 3	155		0%	En los eventos desarrollados por la Subdirección para la Gestión del Centro se destaca la asistencia masiva de 10000 participantes a dos eventos de urbanismo tactico mediante los cuales se peatonaliza la calle 11 entre la carrera septima y la carrera 4 en la localidad de la Candelaria y la calle 30 entre la septima y la carrera quinta en la localidad de Santa Fe.				
		TRIMESTRE 4	199		0%	En las actividades de biblioteca se destaca el inicio de talleres de promoción de la lectura con la participación de (411) asistentes y la suscripción de (22) alianzas por gestión en el marco del proyecto 7528.				
		ACUMULADO	489	67						

KAR

PILAR	Construcción de comunidad y cultura ciudadana	PROGRAMA	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida			META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO					
META PRODUCTO	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	NOMBRE DEL INDICADOR	Número de articulaciones desarrolladas en la Subdirección para la Gestión del Centro	RESULTADO DEL INDICADOR		FECHA DE INICIO	sin reportar por planeación	FECHA DE FINALIZACIÓN	sin reportar por planeación		
PROYECTO DE INVERSIÓN		TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL			GESTIÓN PRESUPUESTAL					
1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá			N° CONTRATOS PROGRAMADOS	N° CONTRATOS SUSCRITOS	%	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%	
		TRIMESTRE 1	sin información de planeación			sin información de planeación					
		TRIMESTRE 2	sin información de planeación			sin información de planeación					
		TRIMESTRE 3	sin información de planeación			sin información de planeación					
		TRIMESTRE 4	sin información de planeación			sin información de planeación					
		ACUMULADO	0	0		\$	\$		\$		
EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIONES					
	Establecer 4 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro.	TRIMESTRE 1	sin información de planeación		2		Con el monitoreo realizado ase observa lo siguiente: - El Plan Operativo Institucional V2 de 218, ristra la meta proyecto "Establecer 4 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro." Asociada al Proyecto 1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá, y a cargo de la Subdirección gerencia Centro. - Si bien la información reportada an SEGPLAN es coherente con la información verificada de la 1a. línea de defensa; la 2A. Línea de defensa no reporta la programación y ejecución trimestral en el documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018". Ni presenta información cualitativa y cuantitativa sobre esta meta proyecto, por tanto, no es posible inferir el estado de evance de la meta proyecto para el período.				
		TRIMESTRE 2	sin información de planeación				OPORTUNIDADES DE MEJORA - Si bien la 1a. Línea de defensa, presenta evidencias en la carpeta compartida "Proyectos" sobre la ejecución de 2 actividades de articulación con otros agentes y sectores de desarrollo del centro, en el período; las registra en la meta proyecto Meta Proyecto Inversión de 204 actividades artísticas culturales de la Subdirección Artística y Cultural. Pues si bien las actividades son de la a Subdirección para la gerencia del Centro, el área no registra información dal proyecto 1164.				
		TRIMESTRE 3	sin información de planeación				Teniendo en cuenta lo anterior, y que la información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide. Se RECOMIENDA				
		TRIMESTRE 4	sin información de planeación				a. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión. b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.				
		ACUMULADO		0	2						

PILAR	Construcción de comunidad y cultura ciudadana	PROGRAMA	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida		META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO					
META PRODUCTO	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	NOMBRE DEL INDICADOR	Numero de actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana	RESULTADO DEL INDICADOR	FECHA DE INICIO	01-07-16	FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-19		
PROYECTO DE INVERSIÓN		TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL			GESTIÓN PRESUPUESTAL				
			N° CONTRATOS PROGRAMADOS	N° CONTRATOS SUSCRITOS	%	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
7528 Distrito Creativo Cultural Centro Fortalecimiento del equipamiento misional		TRIMESTRE 1	3	3	100,0%	\$ 65.622.000	\$ 46.849.999	74,4%	\$ 34.569.999,0	#DIV/0!
		TRIMESTRE 2	1		0%	\$ 858.252.000		0,0%		0,0%
		TRIMESTRE 3	2		0%	\$ 79.126.000		0,0%		0,0%
		TRIMESTRE 4	0		#DIV/0!			#DIV/0!		0,0%
		ACUMULADO	6	3	100%	\$ 1.000.000.000	\$ 46.849.999	#DIV/0!	\$ 34.569.999,0	0,0%
META PROYECTO DE INVERSIÓN		TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIONES				
EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Realizar 22 actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana	TRIMESTRE 1	4	5	125%	Durante el primer trimestre de 2018 se desarrollaron en total (85) actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, se conto con la participación de (30337) asistentes: (13) eventos de artes plasticas y visuales con (1096) asistentes (proyecto 1164) (51) eventos de programación artistica y cultural con (13006) asistentes (proyecto 1164) (2) eventos de articulación con (10000) asistentes (proyecto 1164) (1) evento transversal en artes plasticas y programación artistica con (29) asistentes (proyecto 1164) (5) eventos en el Bronx con (5795) asistentes (Proyecto 7528) (13) eventos de la biblioteca con (411) asistentes (Proyecto 7528)				
		TRIMESTRE 2	6		0%	En los eventos desarrollados por la subdirección artistica y cultural, se destaca la realización del Festival Centro 2018 del 07 al 11 de Febrero en el que se realizaron 41 eventos con un total de 10.188 asistentes, en esta vigencia el festival se desarrollo en el auditorio de la FLUGA y tambien en los siguientes escenarios alternos: La Milia en el Bronx; El Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del Fondo de Cultura Económica y el Teatro la Candelaria. En el marco de este Festival se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional y se conto con la presentación de 3 grupos Indígenas (Jiw, Nukak y Linaje Originario).				
		TRIMESTRE 3	6		0%	En los eventos desarrollados por la Subdirección para la Gestión del Centro se destaca la asistencia masiva de 10000 participantes a dos eventos de urbanismo tactico mediante los cuales se peatonaliza la calle 11 entre la carrera septima y la carrera 4 en la localidad de la Candelaria y la calle 30 entre la septima y la carrera quinta en la localidad de Santa Fe.				
		TRIMESTRE 4	6		0%	En las actividades de biblioteca se destaca el inicio de talleres de promoción de la lectura con la participación de (411) asistentes y la suscripción de (22) alianzas por gestión en el marco del proyecto 7528.				
		ACUMULADO	22	5						

PLAR	Construcción de comunidad y cultura ciudadana	PROGRAMA	Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO						
META PRODUCTO	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	NOMBRE DEL INDICADOR	Número de actividades culturales y académicas.	RESULTADO DEL INDICADOR		FECHA DE INICIO	01-07-16	FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-19	
PROYECTO DE INVERSIÓN		TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL			GESTIÓN PRESUPUESTAL				
			N° CONTRATOS PROGRAMADOS	N° CONTRATOS SUSCRITOS	%	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
7529 Desarrollo Biblioteca FUGA		TRIMESTRE 1	3	2	66,7%	\$ 52.500.000	\$ 50.680.000	95,8%	\$ 7.000.000,0	31,8%
		TRIMESTRE 2	0		#/DIV/0!	\$ -		#/DIV/0!		0,0%
		TRIMESTRE 3	3		0%	\$ 53.000.000		0,0%		0,0%
		TRIMESTRE 4	0		#/DIV/0!	\$ -		#/DIV/0!		0,0%
		ACUMULADO	6	2	100%	\$ 105.500.000	\$ 50.680.000		\$ 7.000.000,0	0,0%
(META PROYECTO DE INVERSIÓN)		TRIMESTRE	(PROGRAMADO)	(EJECUTADO)	%	(OBSERVACIONES)				
EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Realizar 30 actividades culturales y académicas.	TRIMESTRE 1	6	13	217%	Durante el primer trimestre de 2018 se desarrollaron en total (85) actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana, se conto con la participación de (30337) asistentes: (13) eventos de artes plásticas y visuales con (1096) asistentes (proyecto 1164) (51) eventos de programación artística y cultural con (13006) asistentes (proyecto 1164) (2) eventos de articulación con (10000) asistentes (proyecto 1164) (1) evento transversal en artes plásticas y programación artística con (29) asistentes (proyecto 1164) (5) eventos en el Bronx con (5795) asistentes (Proyecto 7528) (13) eventos de la biblioteca con (411) asistentes (Proyecto 7529)				
		TRIMESTRE 2	9		0%	En los eventos desarrollados por la subdirección artística y cultural, se destaca la realización del Festival Centro 2018 del 07 al 11 de Febrero en el que se realizaron 41 eventos con un total de 10.188 asistentes, en esta vigencia el festival se desarrollo en el auditorio de la FUGA y tambien en los siguientes escenarios alternos: La Milia en el Bronx, El Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del Fondo de Cultura Económica y el Teatro la Candelaria. En el marco de este Festival se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional y se conto con la presentación de 3 grupos indígenas (Jiw, Nukak y Linaje Originario).				
		TRIMESTRE 3	9		0%	En los eventos desarrollados por la Subdirección para la Gestión del Centro se destaca la asistencia masiva de 10000 participantes a dos eventos de urbanismo tactico mediante los cuales se peatonalizó la calle 11 entre la carrera séptima y la carrera 4 en la localidad de la Candelaria y la calle 30 entre la séptima y la carrera quinta en la localidad de Santa Fe.				
		TRIMESTRE 4	6		0%	En las actividades de biblioteca se destaca el inicio de talleres de promoción de la lectura con la participación de (411) asistentes y la suscripción de (22) alianzas por gestión en el marco del proyecto 7529.				
		ACUMULADO	30	13						

PILAR	Eje Transversal 4- Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	PROGRAMA	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	META DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO						
META PRODUCTO	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	NOMBRE DEL INDICADOR	% de sostenibilidad del sistema integrado de gestión	RESULTADO DEL INDICADOR		FECHA DE INICIO	01-07-18	FECHA DE FINALIZACIÓN	31-12-19	
PROYECTO DE INVERSIÓN		TRIMESTRE	GESTIÓN CONTRACTUAL			GESTIÓN PRESUPUESTAL				
			N° CONTRATOS PROGRAMADOS	N° CONTRATOS SUSCRITOS	%	PROGRAMADO	EJECUTADO COMPROMISOS	%	EJECUTADO GIROS	%
475 - Fortalecimiento institucional		TRIMESTRE 1	9	8	88.9%	\$ 383.037.850	\$ 383.037.850	100.0%	\$ 52.534.137.0	69.3%
		TRIMESTRE 2	2		0%	\$ 30.289.150		0.0%		0.0%
		TRIMESTRE 3	1		0%	\$ 33.980.000		0.0%		0.0%
		TRIMESTRE 4	0		#DIV/0!	\$ -		#DIV/0!		0.0%
		ACUMULADO	12	8		\$ 447.297.000	\$ 383.037.850		\$ 52.534.137.0	0.0%
EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	TRIMESTRE	PROGRAMADO	EJECUTADO	%	OBSERVACIONES				
	Implementar a un 50% la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad VIGENCIA 2018 Nota: Teniendo en cuenta que es una meta creciente para llegar al 50% en la vigencia 2018, se debe ejecutar un 15%, en razón a que a 2017 se a ejecutado el 35% a meta anual 2018 es del 15%	TRIMESTRE 1	30%	6.50%	22%	Durante el primer trimestre de 2018 el proyecto lleva una ejecución del 35.97% en atención a la realización de las siguientes actividades: Elaboración del borrador del acto administrativo de creación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño Planificación para la realización de los autodiagnósticos de MIPG complementariamente los autodiagnósticos del Sistema Integrado de Gestión - SIG. Elaboración y diligenciamiento del formato PLAN DE OPERACIÓN Y MEDICION DE MIPG, el cual incluye para cada dimensión el Objetivo, alcance, Política Relacionada, las actividades o aspectos mínimos a considerar y la definición del producto que se espera de cada dimensión. Se avanzó en la política 1. Planeación Institucional - Dimensión 2 - Direcciónamiento estratégico y planeación, mediante la consolidación del Plan Estratégico Institucional, articulada con el Plan De Desarrollo y el reclinamiento Estratégico de la entidad El proyecto logró una ejecución del 6.5% durante el primer trimestre con las acciones desarrolladas lo cual representa el 0.97 de la meta propuesta para 2018 (15%). Nota: La meta plan asociada a este proyecto es creciente, la cual para la vigencia 2017 culminó con una ejecución del 35%. Teniendo en cuenta que para la vigencia 2018 la meta es llegar al 50%, el porcentaje por cumplir para 2018 es del 15%, por lo tanto lo programado para el primer trimestre fue el 30% del 15% (4.5) de este programado se cumplió el (0.9) en atención a que se han presentado algunos retrasos en atención a que en la actualidad se surte un periodo de adecuación entre el sistema integrado de gestión actual y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, sin que se cuenta con un lineamiento técnico distrital que identifique la relación existente entre las políticas y Dimensiones de MIPG con los requisitos de cada uno de los subsistemas del SIG; razón que conlleva a que se adelante esta armonización directamente por la Oficina Asesora de Planeación y se ajuste posteriormente en el evento en que los documentos técnicos emitidos con posterioridad por parte de las instancias rectoras indiquen un lineamiento diferente				
		TRIMESTRE 2	28%		0%					
		TRIMESTRE 3	26%		0%					
		TRIMESTRE 4	18%		0%					
		ACUMULADO	100.0%	6.5%						

AMR.

DECRETO 215/2017 REPORTE METAS PLAN DESARROLLO FUGA ITRIM 2018- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA													REPORTE METAS PLAN DESARROLO ITRIM0 2018 - COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO FUGA			
ENTIDAD	NOMBRE JEFE	AÑO	PERIODO REPORTE	PROYECTO DE	Meta Producto	Proyecto Inversio	Meta Proyecto	Proyecto Inver	Meta Proyecto Inversión Anual	Análisis	Observación o Conclusión	Categoría Observación	Categoría Recomendación	Estado	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FUGA POR META PROYECTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	#	30 de marzo	1115 Fomento para las artes y la cultura	Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	Fomento para las artes y la cultura	Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	Fomento para las artes y la cultura	Apoyar 204 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Asesora de Planeación, se observa que la información registrada en algunos instrumentos de planeación con la "programación" de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa, si bien tanto el Plan Operativo de Inversión, versión 2, es coherente con la información reportada en el archivo "Seguimiento a trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018 con 204 iniciativas culturales, el POA de la Subdirección Artística y Cultural, registra 170 iniciativas programadas, y la Subdirección para la Gerencia del Centro no presenta POA ni programación para esta meta proyecto	La información registrada en algunos instrumentos de planeación con la "programación" de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa	4. La información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide.	4. Mantener monitoreo constante y periódico del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.	Se requieren tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados	<p>En el monitoreo realizado, se observa lo siguiente:</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el avance de indicadores de la meta - Plan de Desarrollo Cuatrienal, teniendo en cuenta que en el tiempo transcurrido se observa un 77,9% de ejecución del proyecto de inversión - La información reportada al Sistema de Información de Seguimiento del Plan de Desarrollo - SEGPLAN - coincide con la ejecución del proyecto de inversión, para el periodo <p>OPORTUNIDADES OE MEJORA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si bien se cumple con la meta física de acuerdo con la programación, se observa que la programación contractual y presupuestal no ha sido ejecutada en el trimestre, de conformidad con la programación presentada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy e nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 8abr2018" por lo tanto se RECOMIENDA <ol style="list-style-type: none"> a. Realizar una planeación trimestral rigurosa para lograr el cumplimiento de las metas programadas periódicamente, fortalecer la planeación contractual. 2 De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Asesora de Planeación, se observa que la información registrada en algunos instrumentos de planeación con la "programación" de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa, si bien tanto el Plan Operativo de Inversión, versión 2, es coherente con la información reportada en el archivo "Seguimiento a trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018 con 204 iniciativas culturales, al POA de la Subdirección Artística y Cultural, registra 170 iniciativas programadas, y la Subdirección para la Gerencia del Centro no presenta POA ni programación para esta meta proyecto. Por lo anterior, se RECOMIENDA <ol style="list-style-type: none"> a. Establecer mecanismos de autocontrol para garantizar la coherencia entre las herramientas manejadas por la 1a. y 2a. línea de defensa; b. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La oficina de Control Interno, pudo evidencia que a 25abr2018, no se encontraban actualizados los siguientes documentos en la web institucional, sección transparencia: <ul style="list-style-type: none"> - Los Proyectos de inversión vigentes en el 2018, con todas sus versiones, - Fichas EBI vigentes en el 2018, con todas sus versiones - Plan de Acción Institucional vigente en el 2018, con todas sus versiones - Planes Operativos de Actividades POA para la vigencia 2018 con su programación y seguimiento periódico, - Seguimiento a Metas Plan Desarrollo SEGPLAN - Indicadores Productos, Metas y Resultados PMR - Plan de Adquisiciones vigentes en el 2018 con todas sus versiones y actualizaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda cumplir lo normado en la Ley 1474 de 2011, Art 74; Ley 1712 de 2014, Art. 2; Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.1.4.3; Decreto 1510 de 2013. Artículo 6 y normas complementarias vigentes, sobre la publicación y acceso a la información. 2. No se evidencia un análisis cualitativo a nivel presupuestal y contractual para cada meta proyecto, ni sobre la coherencia de la ejecución de los tres componentes del Plan de Desarrollo (Físico, Contractual y Presupuestal) en compromisos y on giros), por la 2a. Línea de defensa. Por lo anterior se RECOMIENDA <ol style="list-style-type: none"> a- Fortalecer y clarificar los instrumentos y criterios aplicados para realizar seguimiento de las metas de los proyectos de inversión b- Mantener un monitoreo constante y periódico, por la 2ª. Línea de defensa que permita analizar la información de manera integral para la toma de decisiones, dando así cumplimiento a la metodología establecida en el Decreto 215 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá 3. Se recomienda usar la herramienta "Seguimiento a las Metas de los Proyectos de Inversión y Metas Plan de desarrollo" elaborada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el marco de la Metodología establecida en el Decreto 215 de 2017, con el fin de unificar criterios de seguimiento y evaluación.

Handwritten signature

ENTIDAD	Nombre Jefe	AÑO	PERIODO REP	PROYECTO DE	Meta Producto	Proyecto Inverso	Meta Proyecto	Proyecto Inverso	Meta Proyecto Inversión Anual	Análisis	Observación o Conclusión	Categoría Observación	Categoría Recomendación	Estado	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FUGA POR META PROYECTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	##	30 de marzo	1182 - Fortalecimiento del equipo misionero	Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	Fortalecimiento del equipamiento misionero	Mejorar 1 equipamiento misionero	Fortalecimiento del equipamiento misionero	Mejorar el 0.24 % de un equipamiento misionero	<p>1 Se observa una ejecución de la meta física del 24% ejecución contractual 0% y ejecución presupuestal en compromisos del 93% inferior a la programación reportada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 8abr2018" del 23abr2018" del periodo.</p> <p>2 De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Asesora de Planeación, se observa que la información reportada en el documento, "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" con cero (0) procesos contractuales programados, no es coherente con la programación y ejecución de los compromisos y giros para el periodo del 93%, toda vez que en los documentos de la carpeta compartida "proyectos", se evidencia la programación presupuestal, pero no la de 3 adiciones contractuales. Por lo anterior</p> <p>3 En el monitoreo realizado a los Planes de Adquisiciones aprobados y publicados, la Oficina de Control Interno verificó el Plan Anual de Adquisiciones versión 17 del 24abr2018, publicado en Secop II, en el cual no se identificó la programación de las tres adiciones de contratos (obra, supervisión e interventoría) ejecutadas en el trimestre.</p>	<p>La ejecución presupuestal es inferior a la programación reportada por Planeación para el periodo</p> <p>La información registrada en algunos instrumentos de planeación con la "programación de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa</p> <p>La programación de 1 tres adiciones de contratos (obra, supervisión e interventoría) ejecutadas en el trimestre, no se identifica en el Plan de Acción Anual</p>	<p>3. Retraso y/o Incumplimiento en la ejecución presupuestal</p>	<p>4. Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.</p> <p>4. La información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide.</p> <p>8. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión.</p> <p>8. Debilidad en la planeación de la contratación.</p>	<p>Se requieren tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados</p>	<p>En el monitoreo realizado, se observa lo siguiente: FORTALEZAS: - En el avance de indicadores de la meta - Plan de Desarrollo Cuatrienal, teniendo en cuenta que en el tiempo transcurrido se observa un 72,79% de ejecución del proyecto de inversión -La información reportada al Sistema de Información de Seguimiento del Plan de Desarrollo - SEGPLAN - coincide con la ejecución del proyecto de inversión, para el periodo</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: 1. Se observa una ejecución de la meta física del 24% ejecución contractual 0% y ejecución presupuestal en compromisos del 93% inferior a la programación reportada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 8abr2018" del 23abr2018" del periodo. Por lo tanto se RECOMIENDA a. Realizar una planeación trimestral rigurosa para lograr el cumplimiento de las metas programadas periódicamente, fortalecer la planeación contractual. b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.</p> <p>2 De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Asesora de Planeación, se observa que la información reportada en el documento, "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" con cero (0) procesos contractuales programados, no es coherente con la programación y ejecución de los compromisos y giros para el periodo del 93%, toda vez que en los documentos de la carpeta compartida "proyectos", se evidencia la programación presupuestal, pero no la de 3 adiciones contractuales. Por lo anterior, se RECOMIENDA establecer mecanismos de autocontrol para garantizar la coherencia entre las herramientas manejadas por la 1a. y 2a. línea de defensa; Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión.</p> <p>3. En el monitoreo realizado a los Planes de Adquisiciones aprobados y publicados, la Oficina de Control Interno verificó el Plan Anual de Adquisiciones versión 17 del 24abr2018, publicado en Secop II, en el cual no se identificó la programación de las tres adiciones de contratos (obra, supervisión e interventoría) ejecutadas en el trimestre. Por lo tanto, SE RECOMIENDA fortalecer la planeación contractual, y mantener actualizado el PAA</p>	

ENTIDAD	NOMBRE JEFE	AÑO	PERIODO REPORTE	PROYECTO DE	Meta Producto	Proyecto Invers	Meta Proyecto	Proyecto Inver	Meta Proyecto Inversión Anual	Análisis	Observación o Conclusión	Categoría Observación	Categoría Recomendación	Estado	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FUGA POR META PROYECTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ANGELIZA HERNANDEZ RODRIGUEZ	#	30 de marzo	1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	Realizar 2,063 actividades culturales	Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	Realizar 485 actividades artísticas y culturales	La información registrada en algunas herramientas e informes no coinciden, ya que el Plan Operativo de Inversión, versión 2 2018, presentado por Planeación el 28abr2018, registra una Meta Proyecto con 485 actividades artísticas y culturales, programada para el año; el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018" y "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" reporta 489 actividades artísticas y culturales, programadas para el año. De otra parte, las evidencias facilitadas en la carpeta "proyectos" se observa que la 1a. Línea de defensa, con el POA de la Subdirección Artística, programaron 421 actividades artísticas, y no presentan el POA de la Sub Gerencia Centro con la programación para este proyecto.	La información registrada en algunos instrumentos de planeación con la "programación" de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa	4. La información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide.	4. Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.	Se requieren tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados	Esta meta proyecto hace parte de la muestra seleccionada para realizar el monitoreo puntual en el trimestre, en el cual se observa lo siguiente: FORTALEZAS: - En el avance de indicadores de la meta - Plan de Desarrollo Cuatrrenal, teniendo en cuenta que en el tiempo transcurrido se observa un 72,7 de ejecución del proyecto de inversión, al que le aporta esta meta proyecto OPORTUNIDADES DE MEJORA: 1. Sobre ejecución de la meta física 118% baja ejecución contractual 88% y presupuestal en compromisos del 82% y giros de 0% comparada con la programación del periodo, presentada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018", Se RECOMIENDA a. Realizar una planeación trimestral rigurosa para lograr el cumplimiento de las metas programadas periódicamente, fortalecer la planeación contractual. b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión. 2 Los instrumentos y criterios aplicados para realizar seguimiento de las metas de esta meta proyecto no son de fácil entendimiento, teniendo en cuenta que en el documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" manejado por la 2a. línea de defensa, reporta la ejecución cualitativa agrupada del proyecto, mezclando la ejecución de 3 metas proyecto 1164, 7528, 7529, que si bien tiene en común actividades culturales, cada una por separado aplica a un objeto diferente., generando dificultad en el seguimiento y monitoreo. Por lo anterior, se RECOMIENDA: a. Para la 2a. Línea de defensa registrar información por meta proyecto FUGA, para facilitar el análisis y validación de la información en todos los niveles b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión. 3 La información registrada en algunas herramientas e informes no coinciden, ya que el Plan Operativo de Inversión, versión 2 2018, presentado por Planeación el 28abr2018, registra una Meta Proyecto con 485 actividades artísticas y culturales, programada para el año; el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018" y "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" reporta 489 actividades artísticas y culturales, programadas para el año. De otra parte, las evidencias facilitadas en la carpeta "proyectos" se observa que la 1a. Línea de defensa, con el POA de la Subdirección Artística, programaron 421 actividades artísticas, y no presentan el POA de la Sub Gerencia Centro con la programación para este proyecto. En cuanto a la ejecución de la meta proyecto, el informe cualitativo de la 1a. Línea de defensa, reporta 65 actividades artísticas y culturales y 2 articulaciones ejecutadas en el I trim.; no obstante la 2a. línea de defensa reporta en el documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" 67 actividades culturales. Teniendo en cuenta la diferencia entre la información de la 1a. y 2a. línea de defensa, se RECOMIENDA Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión. 4. Las evidencias facilitadas por las áreas no corresponden a la información reportada en SEGPLAN teniendo en cuenta que a pesar de que se reportan 67 actividades en SEGPLAN, en el Plan Operativo anual de la 1A. línea de defensa y en el documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" de la Oficina de Planeación; la carpeta compartida "Proyectos", de la Subdirección Artística, se evidencian 57 registros de eventos, y omite los registros de 10 eventos sobre las Artes Escénicas- Alianzas ("El demonio del ser", "Columbaño", "Katou", A buen entendador" "Camilo" "La correspondencia"; por lo anterior, se RECOMIENDA:	

AAR

ENTIDAD	NOMBRE JEFE	AÑO	PERIODO REP	PROYECTO DE	Meta Producto	Proyecto Invers	Meta Proyecto	Proyecto Inver	Meta Proyecto Inversión Anual	Análisis	Observación o Conclusión	Categoría Observación	Categoría Recomendación	Estado	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FUGA POR META PROYECTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	##	30 de marzo	1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	Establecer 14 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá	Establecer 4 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Si bien la 1a. Línea de defensa, presenta evidencias en la carpeta compartida "Proyectos" sobre la ejecución de 2 actividades de articulación con otros agentes y sectores de desarrollo del centro, en el periodo, las registra en la meta proyecto Meta Proyecto Inversión de 204 actividades artísticas culturales de la Subdirección Artística y Cultural. Sin embargo, las actividades son de la Subdirección para la gerencia del Centro, y esta no registra información del proyecto 1154.	La información registrada en algunos instrumentos de planeación con la "programación" de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa	4. La información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide.	8. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión.	Se requieren tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados	Con el monitoreo realizado se observa lo siguiente: - El Plan Operativo Institucional V2 de 2018, registra la meta proyecto "Establecer 4 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro." Asociada al Proyecto 1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá, y a cargo de la Subdirección gerencia Centro. - Si bien la información reportada en SEGPLAN es coherente con la información verificada de la 1a. línea de defensa; la 2a. Línea de defensa no reporta la programación y ejecución trimestral en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018" ni en "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018". Ni presenta información cualitativa y cuantitativa sobre esta meta proyecto, por tanto, no es posible inferir el estado de avance de la meta proyecto para el periodo. OPORTUNIDADES DE MEJORA - Si bien la 1a. Línea de defensa, presenta evidencias en la carpeta compartida "Proyectos" sobre la ejecución de 2 actividades de articulación con otros agentes y sectores de desarrollo del centro, en el periodo; las registra en la meta proyecto Meta Proyecto Inversión de 204 actividades artísticas culturales de la Subdirección Artística y Cultural. Sin embargo, las actividades son de la Subdirección para la gerencia del Centro, y esta no registra información del proyecto 1154. Teniendo en cuenta lo anterior, y que la información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide, se RECOMIENDA: a. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión. b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.	
FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	##	30 de marzo	7528 Distrito Creativo Cultural Centro Fortalecimiento del equipo misional	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	Distrito Creativo Cultural Centro Fortalecimiento del equipo misional	Realizar 2,063 actividades culturales	Distrito Creativo Cultural Centro Fortalecimiento del equipo misional	Realizar 22 actividades artísticas, culturales y de cultura ciudadana	La información registrada en algunas herramientas e informes de la 1a. y 2a. línea de defensa no coinciden, que la información reportada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento de la 1a. línea de defensa (POA 5, Informe Cualitativo 5 y relaciona 4 omitiendo el Festival Iberoamericano de Teatro y evidencia 6 incluyendo Taller Libro al Viento) con los de la 2a línea de defensa que registra 5 eventos en el documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018". De otra parte, la carpeta compartida "Proyectos" de la Subdirección Gerencia Centro, presenta el POA la programación de 30 actividades culturales, más * 22 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro ", como meta proyecto, que no fue reportada por la 2a. línea de defensa en las diferentes herramientas, ni aclara en el Informe cualitativo las razones para no reportarlo.	La información registrada en algunos instrumentos de planeación con la "programación" de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa	4. La información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide.	4. Mantener monitoreo constante y periódico del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión. 8. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión.	Se requieren tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados	Con el monitoreo realizado se observa lo siguiente: FORTALEZAS: - En el avance de indicadores de la meta - Plan de Desarrollo Cuatrienal, teniendo en cuenta que en el tiempo transcrito se observa un 72,7 de ejecución del proyecto de inversión, al que le aporta esta meta proyecto OPORTUNIDADES DE MEJORA: 1. Sobre ejecución de la meta física 125%, una ejecución contractual del 100% y una ejecución presupuestal en compromisos del 74% y una sobre ejecución en giros del 68%, inferior a la programación del periodo, presentada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018", por lo tanto, se RECOMIENDA: a. Realizar una planeación trimestral rigurosa para lograr el cumplimiento de las metas programadas periódicamente, fortalecer la planeación contractual 2. Los instrumentos y criterios aplicados para realizar seguimiento a esta meta proyecto no son de fácil entendimiento teniendo en cuenta que en el documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" manejada por la 2ª línea de defensa, reporta la ejecución cualitativa agrupada del proyecto, mezclando la ejecución de 3 metas proyecto 1164, 7528, 7529, que si bien tiene en común actividades culturales, cada una por separado aplica a un objeto diferente., generando dificultad en el seguimiento y monitoreo. Por lo anterior, se RECOMIENDA: a. Para la 2a. Línea de defensa registrar información por meta proyecto FUGA, para facilitar el análisis y verificación de la información en todos los niveles. b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión. 3. La información registrada en algunas herramientas e informes de la 1a. y 2a. línea de defensa no coinciden, que la información reportada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento de la 1a. línea de defensa (POA 5, Informe Cualitativo 5 y relaciona 4 omitiendo el Festival Iberoamericano de Teatro y evidencia 6 incluyendo Taller Libro al Viento) con los de la 2a línea de defensa que registra 5 eventos en el documento "Seguimiento I trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018". De otra parte, la carpeta compartida "Proyectos" de la Subdirección Gerencia Centro, presenta el POA la programación de 30 actividades culturales, más * 22 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro ", como meta proyecto, que no fue reportada por la 2a. línea de defensa en las diferentes herramientas, ni aclara en el Informe cualitativo las razones para no reportarlo. Teniendo en cuenta la incoherencia en la información de las herramientas presentadas en la 1a. y 2a. línea de defensa se RECOMIENDA:	

ENTIDAD	Nombre Jefe	AÑO	PERIODO REP	PROYECTO DE	Meta Producto	Proyecto Inver	Meta Proyecto	Proyecto Inver	Meta Proyecto Inversión Anual	Análisis	Observación o Conclusión	Categoría Observación	Categoría Recomendación	Estado	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FUGA POR META PROYECTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
FUNDAción GILBERTO ALZARTE AVENDAÑO	ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	#	30 de marzo	7529 Desarrollo Biblioteca FUGA	Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	Desarrollo Biblioteca FUGA	Realizar 2,083 actividades culturales	Desarrollo Biblioteca FUGA	Realizar 30 actividades culturales y académicas.	La información registrada en algunas herramientas e informes de la 1a. y 2a. línea de defensa no coinciden, ya que la carpeta compartida "Proyectos" de la Subdirección Gerencia Centro, presenta el POA la programación de 30 actividades culturales, más "20 alianzas con instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.", como meta proyecto, que no fue reportada por la 2a. línea de defensa en las diferentes herramientas, ni aclara en el informe cualitativo las razones para no reportarlo.	La información registrada en algunos instrumentos de planeación con "programación" de actividades, no son coherentes entre la 1a. y 2a. línea de defensa. La ejecución presupuestal es inferior a la programación reportada por Planeación para el periodo	4. La información registrada en los diferentes instrumentos de planeación y seguimiento no coincide.	4. Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.	Se requieren tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados	<p>a. A la 2a. línea de defensa realizar un ejercicio juicioso de monitoreo y garantizar la coherencia de la información registrada en las herramientas manejadas entre la 1a. y 2a. línea de defensa,</p> <p>b. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión.</p> <p>4. Las evidencias facilitadas por el área no corresponden a la información reportada en SEGPLAN teniendo en cuenta que la carpeta compartida "Proyectos", la Subdirección gerencia Centro, presenta registros de 6</p> <p>FORTALEZAS:</p> <p>- En el avance de Indicadores de la meta - Plan de Desarrollo Cuatrienal, teniendo en cuenta que en el tiempo transcurrido se observa un 72,7 de ejecución del proyecto de inversión, al que le aporta esta meta proyecto</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</p> <p>1. Sobre ejecución de la meta física 217%, una ejecución contractual del 87% y una ejecución presupuestal en compromisos del 97% y en giros del 32% inferior a la programación del periodo, presentada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018" por lo tanto, se RECOMIENDA</p> <p>a. Realizar una planeación trimestral rigurosa para lograr el cumplimiento de las metas programadas periódicamente, fortalecer la planeación contractual,</p> <p>2 Los instrumentos y criterios aplicados para realizar seguimiento a esta meta proyecto no son de fácil entendimiento teniendo en cuenta que en el documento "Seguimiento trim metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018" manejada por la 2 línea de defensa, reporte la ejecución cualitativa agrupada del proyecto, mezclando la ejecución de 3 metas proyecto 1164, 7528, 7529, que si bien tiene en común actividades culturales, cada una por separado aplica a un objeto diferente., generando dificultad en el seguimiento y monitoreo. Por lo anterior, se RECOMIENDA:</p> <p>s. Para la 2a. Línea de defensa registrar información por meta proyecto FUGA, para facilitar el análisis y validación de la información en todos los niveles</p> <p>b. Establecer instrumentos y criterios de medición que faciliten el seguimiento al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.</p> <p>3 La información registrada en algunas herramientas e informes de la 1a. y 2a. línea de defensa no coinciden, ya que la carpeta compartida "Proyectos" de la Subdirección Gerencia Centro, presenta el POA la programación de 30 actividades culturales, más "20 alianzas con Instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.", como meta proyecto, que no fue reportada por la 2a. línea de defensa en las diferentes herramientas, ni aclara en el Informe cualitativo las razones para no reportarlo. De lo anterior se observan incoherencias en la información registrada en las herramientas de la 1ª. Y 2ª. Línea de defensa. SE RECOMIENDA</p> <p>a. alinear herramientas en programación y ejecución, garantizando la coherencia de la información reportada en términos cualitativos, cuantitativos, para facilitar el monitoreo y seguimiento ágil y efectivo</p> <p>b. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de Inversión.</p>	

HR

ENTIDAD	NOMBRE JEFE	AÑO	PERIODO REPORTE	PROYECTO DE	Meta Producto	Proyecto Inversió	Meta Proyecto	Proyecto Inver	Meta Proyecto Inversión Anual	Análisis	Observación o Conclusión	Categoría Observación	Categoría Recomendación	Estado	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FUGA POR META PROYECTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
FUNCIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	#	30 de marzo	475 - Fortalecimiento institucional	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	Fortalecimiento institucional	Implementar a un 90% la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad.	Fortalecimiento institucional	Implementar a un 50% la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad. Vigencia 2018	Se presenta baja ejecución de la meta física, correspondiente a un 22%, contractual del 89%, presupuestal en compromisos de 100% con giros del 70%. Inferior a la programación del periodo, presentada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018"	La ejecución física no es coherente con la ejecución presupuestal en compromisos y giros	1. Incumplimiento y/o alerta de incumplimiento de la meta del proyecto de inversión. 5. Debilidades en la planeación del proyecto de inversión	4. Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas. 13. Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo del proyecto de inversión, de forma que se tomen las medidas efectivas que mejoren los resultados del cumplimiento de sus metas.	Se requieren tomar medidas para mejorar los aspectos encontrados	<p>FORTALEZAS: -La información reportada al Sistema de Información de Seguimiento del Plan de Desarrollo - SEGPLAN - coincide con la ejecución del proyecto de inversión, para el periodo</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: En el monitoreo realizado, se observa lo siguiente: 1. Se presenta baja ejecución de la meta física, correspondiente a un 22%, contractual del 89%, presupuestal en compromisos de 100% con giros del 70%. Inferior a la programación del periodo, presentada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018" Teniendo en cuenta lo anterior se observa que la ejecución física no es coherente con la ejecución presupuestal en compromisos, y se genera una alerta de incumplimiento de la meta, por el comportamiento trimestral. Por lo tanto se RECOMIENDA a. Realizar una planeación trimestral rigurosa para lograr el cumplimiento de las metas programadas periódicamente, fortalecer la planeación contractual c. Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo del proyecto de inversión, de forma que se tomen las medidas efectivas que mejoran los resultados del cumplimiento de sus metas.</p> <p>2 De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Asesora de Planeación, en el documento, "Seguimiento Trimestral metas, plan, contratos, y presupuesto, por proyecto de inversión" del 23abr2018 registra (8) procesos contractuales programados, y (8) ejecutados. No obstante el presupuesto ejecutado en compromisos corresponde a la ejecución de 9 contratos, (8 contratos, y una adición), información que fue validada con el informe PREDIS de registros presupuestales por rubros para el trimestre. Lo anterior, refleja inconsistencias en la información reportada de la 2a. línea de defensa. Por lo tanto, se RECOMIENDA a. Establecer mecanismos de autocontrol para garantizar la coherencia entre las herramientas manejadas por la 1a. y 2a. línea de defensa; b. Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos que contienen el seguimiento de la ejecución presupuestal, contractual y de metas físicas de los proyectos de inversión.</p>	
FUNCIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ANGELICA HERNANDEZ RODRIGUEZ	#	30 de marzo	703- Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, técnica e informática	Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática	Desarrollar el 25.19% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa	Se observa una ejecución física acorde con la programación, y una ejecución coherente contractual y presupuestalmente.	Se observa una ejecución física acorde con la programación, y una ejecución coherente contractual y presupuestalmente.	11. Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.	4. Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.	Se ejecutó e adecuadamente	<p>FORTALEZAS: - En el avance de indicadores de la meta - Plan de Desarrollo Cuatrienal (Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática), teniendo en cuenta que en el tiempo transcurrido se observa un 69,85% de ejecución del proyecto de inversión -La información reportada al Sistema de Información de Seguimiento del Plan de Desarrollo - SEGPLAN - coincide con la ejecución del proyecto de inversión, para el periodo</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: En el monitoreo realizado, se observa lo siguiente: 1. Sobre ejecución de la meta física 104%, baja ejecución contractual 42,9% ejecución presupuestal en compromisos del 49,4% y en giros 60,9%. se observa que es inferior a la programación del periodo, presentada por Planeación en el documento "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018" Se RECOMIENDA Realizar una planeación trimestral rigurosa para fortalecer la programación contractual y presupuestal.</p> <p>2 De acuerdo con la información facilitada por la Oficina Asesora de Planeación, se observa que la información reportada en el documento, "Programación Trimestral Proy a nivel contractual, presupuestal y metas Plan Vig. 2018 6abr2018" registra (14) procesos contractuales programados, y (8) ejecutados. No obstante el presupuesto ejecutado en compromisos corresponde a la ejecución de 8 contratos, (8 contratos, y 2 adiciones), información que fue validada con el informe PREDIS de registros presupuestales por rubros para el trimestre. Lo anterior, refleja inconsistencias en la información reportada por la 2a. línea de defensa. Se RECOMIENDA a. Establecer mecanismos de autocontrol para garantizar la coherencia entre las herramientas manejadas por la 1a. y 2a. línea de defensa;</p>	